

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación

Proceso: Gestión Jurídica

Código: GJ-PR-001-FR-001

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 20/0314



Número de Contrato	Contrato de Compraventa 1497 de 2022
Fecha Suscripción	Septiembre 29 de 2022
Contratante	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Contratista	NUEVOS RECURSOS S.A.S. NIT 830.014.721-4
Objeto	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de robustos con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades y Doctorado de Ingeniería, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas, ítem 31
Compañía aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Número de Póliza	14-45-101086377, Anexo 3
Valor Contrato.	CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTAIÚN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$48.671.000 M/Cte.)
Plazo de Ejecución.	Cuatro (4) meses
Amparos y Vigencias.	

AMPAROS			VIGENCIA			
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	Numero Póliza
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	20.00	\$9.734.200	25/10/2022	24/06/2023	14-45-101086377, Anexo 3
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de personal	Porcentaje %	10.00	\$4.867.100	25/10/2022	24/06/2026	14-45-101086377, Anexo 3
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Porcentaje %	20.00	\$9.734.200	24/02/2023	24/02/2025	14-45-101086377, Anexo 3

Certificado de pago:	SiNo_X
Firma de las partes:	Si X No

Se aprueban las pólizas, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, además de que fueron validadas con la aseguradora, en cuanto a su existencia y vigencia se refiere. De otra parte, se advierte al supervisor que la póliza debe ser ajustada nuevamente una vez se dé reinicio al contrato.

NOTA. De conformidad con el numeral 1º del artículo 8º de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016¹, que trata de los *Objetivos de la Interventoría y Supervisión*, éstas tendrán como objetivo, entre otros, corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

¹ Por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:
Eigenei	Firma:

Nombre: JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nombre: CARLOS DAVID PADILLA LEAL

Asesor CPS 54/2023

Se firma la presente acta, en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2.023).